



INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ

Tunja 3926 ■■■

18 OCT 2011

Señor
MARIA LUISA MARTINEZ PUERTO
Representante legal
STAR DEPORTIVO
Carrera 9 No. 18 -61
Correo Electrónico: malumastar@hotmail.com
Ciudad

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Oferta
Invitación Pública No. 029 de 2011. SMC.

Según lo señalado en el artículo 5 del Decreto 2516 de 2011, me permito informarle que el Instituto de Tránsito de Boyacá, aceptó la oferta por Usted presentada, teniendo en cuenta el menor precio ofertado y el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Entidad en la invitación pública No. 029 de 2011.

Así mismo, le informo que podrá comunicarse con el Instituto de Tránsito de Boyacá, "ITBOY", al teléfono de la Secretaría de la Gerencia 7450909, Oficina Jurídica o al correo electrónico juridica@itboy.gov.co.

De igual manera, le manifiesto que el Supervisor del Contrato designado, es la Subgerente Operativa del Instituto de tránsito de Boyacá, quien deberá ejercer control de acuerdo con lo normado en la Ley 1474 de 2011 y con quien podrá comunicarse en datos de contacto de esta Entidad, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Profesional Especializado en Sistemas quien ejercerá el Control Técnico de los elementos adquiridos en la presente convocatoria.

Por lo expuesto, deberá dar cumplimiento al objeto contractual en los términos señalados en la invitación pública, en los estudios y documentos previos del proceso de la referencia.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR:
Dr. Rubén Fabián Morales Hernández
GERENTE GENERAL ITBOY
RUBEN FABIAN MORALES HERNANDEZ
Gerente General ITBOY

Revisó: María Nelcy Roa 

María V.

¡Boyacá!, Deber de Todos